

NOTA DE PRENSA

Hoy comienza en Málaga el 38 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Columna, que abordará los retos y últimos avances sobre patologías de la columna vertebral

ESPECIALISTAS SOLICITAN UNIFICAR EL TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS DE LOS PACIENTES CON LESIONES MEDULARES EN ESPAÑA, MARCADOS POR LA FALTA DE CRITERIOS COMUNES Y LA DESIGUALDAD DE ACCESO

- La tasa de incidencia de lesión medular traumática en países desarrollados se mantiene en una cifra de 26,5 casos por 1.000.000 de habitantes
- En España, los accidentes de tráfico son la causa más frecuente con un importante incremento de las lesiones medulares cervicales por trauma mínimo en pacientes de edad avanzada
- Existe una tendencia cada vez mayor a realizar una descompresión y estabilización precoz de la columna y la médula espinal, ya que se trata de un procedimiento seguro, que disminuye la mortalidad, las complicaciones asociadas a la lesión medular y los días de ingreso hospitalario
- Aun así, en España, sólo el 28% de los pacientes son intervenidos en las primeras 24 horas tras la lesión, con una gran variabilidad entre comunidades autónomas, servicios y hospitales
- Los motivos fundamentales de la falta de concienciación en los organismos oficiales de la necesidad de realizar de forma urgente este tratamiento, y la carencia de personal especializado para llevarla a cabo

Málaga, 29 de mayo de 2024.- Hoy comienza en Málaga el 38º Congreso de la Sociedad Española de Columna Vertebral (GEER), la cita española más importante en torno al diagnóstico y tratamiento de las patologías de la columna vertebral, que se celebrará en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga hasta el próximo 31 de mayo con la participación de más de medio millar de especialistas. En la rueda de prensa de presentación, el Dr. Alvarez Galovich, jefe de la Unidad de Columna del Hospital Universitario Fundación Jimenez Diaz de Madrid y presidente de la Sociedad Española de Columna, ha hecho balance de los principales retos de mejora en el abordaje de las patologías de la columna, haciendo especial hincapié en la necesidad de unificar los criterios en el tratamiento, rehabilitación y cuidados a los pacientes con lesiones medulares, “patología relativamente frecuente y muy incapacitante”.

Cada año se producen en España entre 800 y 1.000 lesiones medulares, que son de carácter traumático en la mayoría de los casos. Los accidentes de tráfico y las caídas son la principal causa, seguida de las relacionadas con el trabajo y el deporte. Las lesiones medulares no traumáticas son minoritarias, pero están creciendo, sobre todo en poblaciones envejecidas, debido al incremento de enfermedades no transmisibles como tumores y afecciones degenerativas y vasculares que pueden causar daños en la médula espinal. En los casos graves, la lesión medular se asocia a discapacidad física y complicaciones complejas a largo plazo: aproximadamente el 60% de los pacientes crónicos dependen de una silla de ruedas y más del 97 %, si la lesión es completa en el momento del trauma.

En su comparecencia hoy ante los medios, el presidente de GEER ha pedido al Ministerio de Sanidad que tome la iniciativa para consensuar con mutuas, aseguradoras y administraciones autonómicas protocolos y procedimientos que garanticen la igualdad para todos los pacientes en el acceso a los tratamientos y cuidados necesarios. “El abordaje de estas lesiones está marcado en la actualidad por la diversidad de criterios y la desigualdad, y eso es algo que hay que corregir por razones de optimización terapéutica y sostenibilidad del sistema sanitario y para que ningún paciente tenga menos ventajas que otro por el mero hecho de residir en una comunidad u otra”, ha afirmado el Dr. Álvarez Galovich, que ha destacado la importancia del acceso oportuno a la gestión prehospitalaria, la calidad de la atención de urgencia y de pacientes agudos, y la rehabilitación y tratamiento de larga duración. “Son esenciales para garantizar la supervivencia y restablecer niveles óptimos de funcionamiento, minimizar la discapacidad de larga duración, prevenir las afecciones secundarias y la mortalidad prematura”, ha señalado.

Aunque las enfermedades degenerativas vinculadas a la edad son las más prevalentes y por tanto “las que constituyen el día a día de nuestra especialidad y las que centran buena parte de las comunicaciones del Congreso”, el presidente de GEER ha puesto también el énfasis en el crecimiento de los problemas de espalda entre los jóvenes. Impulsada por la obesidad, el sedentarismo y las pantallas, la incidencia de las patologías relacionadas con la deformidad infantil está experimentando un preocupante aumento, y su abordaje también requiere una unificación de criterios: desde las políticas de cribado hasta las de seguimiento posterior. La creación de registros nacionales y el uso de la IA para extraer conclusiones relativas al abordaje de estos pacientes son los caminos que los expertos proponen para avanzar, pues permitirán mejorar la evidencia científica sobre el diagnóstico y los tratamientos, favoreciendo el consenso de las políticas entre las diferentes comunidades autónomas.

La segunda causa de molestias y bajas laborales

Las patologías relacionadas con la columna representan la segunda causa de visita a Atención Primaria y las que causan más bajas laborales entre los menores de 45 años. “A pesar de ello, el grado de conocimiento y concienciación social es bajísimo”, ha afirmado el Dr. Álvarez Galovich, que ha calificado de “urgente y prioritario” mejorar las políticas para la prevención de estas patologías, un campo en el que “es preciso implicar a todos los actores necesarios: desde las empresas hasta las mutualidades y

aseguradores, pasando por los sindicatos y los propios trabajadores, y por supuesto las administraciones e incluso las familias. “Representa un gran reto de país que no nos tomamos suficiente en serio”, a pesar del impacto sobre la Seguridad Social y sobre la propia calidad de vida de miles de personas en nuestro país. Se estima, de hecho, que el 80% de la población puede tener un episodio de dolor de espalda a lo largo de su vida, y que la lumbalgia (la localización más frecuente del dolor de espalda) es el segundo problema de salud crónico, con el 18,5% de la población afectada, sólo superado por la hipertensión.

El problema es que la población ha llegado a asumir estas dolencias “como un mal inevitable” que “te puede tocar” y no hay nada que hacer, cuando la realidad es que las dolencias lumbares son prevenibles en la mayoría de los casos y están asociadas a los estilos de vida, trabajo y consumo de la sociedad actual, con un ritmo de crecimiento anual de en torno al 20%. “La falta de ejercicio físico, el excesivo tiempo que pasamos frente al ordenador u otro tipo de dispositivos, y una mala alimentación, son factores que favorecen la aparición de contracturas y el dolor de espalda. Cambiando estos hábitos, se evitan y por ello no debemos ponernos excusas, aunque es evidente que en determinados trabajos tenemos más papeletas para tener problemas”, ha indicado el Dr. Álvarez Galovich.

Junto a la prevención, el presidente de GEER ha incidido también en la importancia de la detección precoz, que es “clave para evitar la evolución de estas enfermedades hacia sus estadios más graves”. Finalmente, y en relación con los tratamientos, además de la unificación de criterios y la igualdad de acceso para todos los pacientes, ha destacado la importancia de abordar estas patologías desde un enfoque “integrador y multidisciplinar” con profesionales de diversas áreas (traumatología, neurocirugía, rehabilitación, enfermería, unidades del dolor) y en coordinación con Atención Primaria. Solo cuando estas patologías llegan a sus estadios más graves es precisa la cirugía, campo en el que se ha logrado un gran avance en los últimos años gracias los avances científicos y tecnológicos.

38º Congreso Nacional GEER

“Existen cada vez más herramientas tecnológicas que nos ayudan a ser más precisos en la cirugía de columna, y técnicas menos invasivas para el paciente; el avance tecnológico va muy acompañado del avance del conocimiento en todos los campos de la patología de la columna, y en este encuentro lo vamos a poner en común”, ha afirmado el Dr. Fernández de Rota, del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, y presidente del Comité Organizador del Congreso, que también ha participado en la rueda de prensa para destacar que en este encuentro científico se presentarán casi un centenar de trabajos de investigación, que permitirán el intercambio de experiencias clínicas entre los distintos profesionales que se dedican a la valoración y tratamiento de los pacientes con problemas en la columna vertebral.

Los mencionados trabajos abordan patologías tan diversas como la escoliosis idiopática, la curvatura de la espalda de origen desconocido que afecta al 2-3% de los adolescentes entre 10 y 16 años, la hernia de disco, que se estima puede ser diagnosticada a lo largo

de la vida hasta al 30%-40% de la población y es muy común entre los 35 y los 55 años, la espondilitis anquilosante, que puede llegar a ser incapacitante y se manifiesta como dolor lumbar prolongado, o la estenosis de canal lumbar, un estrechamiento de los diámetros del canal lumbar asociado al envejecimiento, con una alta prevalencia entre mayores de 65 años y que suele precisar cirugía en el 30% de los casos.

Sociedad Española de Columna

La Sociedad Española de Columna es la principal sociedad científica que engloba a la mayoría de los profesionales médicos que realizan cirugía de columna en nuestro país, y mantiene una estrecha relación con otras sociedades afines a nivel internacional, como la SRS (Scoliosis Research Society) y la NASS (NorthAmerican Spine Society) a nivel norteamericano, la SILACO (Sociedad Ibero-latinoamericana de Columna) a nivel iberoamericano y la Eurospine (European Spine Society) a nivel europeo.

El programa completo del congreso puede consultarse en <https://congreso2024.secolumnavertebral.org/programa-cientifico-congreso>

Para más información y gestión de entrevistas:

Gabinete de prensa de la Sociedad Española de Columna Vertebral:
Tomás Muriel (605 603 382) / Marta Franco (655 670 508)